



# PRESENTACIÓN PREPARATIC XX PROMOCIÓN TIC-XIX

**PREPARACIÓN OPOSICIONES AL CUERPO  
SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE  
LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN  
GENERAL DEL ESTADO**

# AGENDA



- 10:00-11:30
  - **Presentación de Preparatic XX**
  - **Introducción a la oposición al CSSTIC**
  - **Estadísticas**
- 11:30-12:00
  - **Descanso**
- 12:00-13:30
  - **Técnicas para la preparación del primer examen**
  - **Experiencias personales**
  - **Preguntas**

# ¿Qué es?



- Preparatic es un grupo de personas voluntarias, actuando a título individual y sin ánimo de lucro, que hemos aprobado la XIX convocatoria de oposiciones al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.
- En su día, recibimos apoyo de grupos Preparatic anteriores, y adquirimos el compromiso moral de apoyar a los opositores de la siguiente convocatoria

# Misión



- Servir de **apoyo y asesoramiento** a los opositores de la **promoción número XX del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de Información del Estado**
- Basándonos en la **experiencia adquirida durante el proceso de aprobar esta oposición (y otras oposiciones...)**
- Nuestro apoyo **complementa el esfuerzo personal de cada opositor y pretende servir de ayuda desinteresada en su objetivo de aprobar la oposición**
- Consideramos que esta ayuda puede ser útil para la preparación de **otras oposiciones informáticas**

# Objetivos



- Dar soporte a los opositores que lo deseen
  - Creando un **punto de encuentro entre opositores y la última promoción tanto de manera presencial como virtual**
  - Proporcionando **información de apoyo** para superar el proceso selectivo: **charlas de orientación, simulaciones de exámenes, charlas impartidas de forma voluntaria y altruista por personal técnico altamente cualificado** perteneciente a diversos ámbitos de las Administraciones Públicas...
- El fin es conseguir que un alto porcentaje de los opositores **aprobados hayan asistido a las sesiones de preparación del grupo Preparatic**
- Constatar que nuestro apoyo ha sido un factor importante para que hayan conseguido su objetivo de **aprobar**

# Objetivos (II)



- Transferir nuestras actividades al grupo de preparadores de Preparatic de la promoción siguiente
  - Formado por aprobados que hayan asistido a las sesiones del grupo Preparatic, garantizando que perviva la actividad del grupo.
  - La supervivencia del grupo se basa en el compromiso de los asistentes a la preparación de ser los responsables de la siguiente promoción en el caso de aprobar.
    - Esto se ha hecho así **desde la I promoción, en 1992, ininterrumpidamente.**

# Funciones



- **Apoyo y asesoramiento para superar cada uno de los cuatro exámenes de la oposición.**
- **Organizar seminarios específicos trayendo ponentes (intentando que el contenido de la ponencia sea útil para el siguiente examen)**
- **Mantenimiento de la pagina Web y del foro de información para los opositores ([www.preparatic.org](http://www.preparatic.org))**
- **Elaboración de material de tests para el primer examen**
- **Preparación de diálogos en inglés para el segundo examen**



# Funciones (II)

- Complementar con **material auxiliar los temas del temario**
- Preparar **material orientado a la preparación del cuarto examen**
- Servicio de **corrección de exámenes para la defensa del cuarto**
- Y contestando a todas las **preguntas que queráis hacernos durante las sesiones**

# Otras funciones

- Funciones comunes:
  - Reserva de salas
  - Contactar con los ponentes
  - La coordinación de todos los colaboradores
  - La creación y generación de los packs de contenidos
  - etc...

# Y lo que no hacemos



- Contestar preguntas individualmente vía teléfono o correo electrónico.
- Proporcionar un temario oficial de la oposición.
- **NO tenemos ninguna relación con el tribunal y por tanto no sabemos sus criterios.**
- Tampoco sabemos fechas de exámenes ni en general ningún tipo de información fuera de la oficial



# LOS 4 EXÁMENES

(según la convocatoria 2010)

# Primer examen:Test



“Consistirá en la realización de una prueba en la que se deberá resolver por escrito un cuestionario de preguntas de respuesta múltiple, relacionado con las materias que figuran en el Bloque “B. Temas Específicos” del anexo II.

Este ejercicio tiene por finalidad medir la amplitud y profundidad de los conocimientos del aspirante sobre las materias del temario, por lo que incluirá tanto preguntas de conocimientos como preguntas conceptuales que exijan la asociación de elementos de conocimiento diferentes.

La duración de esta prueba no será superior a tres horas”

# Nuestra experiencia...



- La convocatoria no fija ni el número de preguntas ni el tiempo del ejercicio, pero el año pasado fueron **100 preguntas en 90 minutos (¡menos de un minuto por pregunta!)**
- Tampoco fija el baremo de puntuación, pero el año pasado las preguntas acertadas suman **1 punto y las erróneas restan 0'5 puntos.**
- Aunque haya 100 temas y 100 preguntas, la distribución de preguntas **no suele ser homogénea. Hay temas que generan un gran número de preguntas y otros que –habitualmente– no generan ninguna.**

# Nuestra experiencia...(II)



- La materia de estudio en conjunto es inabarcable y el grado de profundidad de las preguntas es muy variable por lo que la nota de corte para aprobar el test varía en función de la dificultad, el número de aprobados, etc.
- La combinación de todos estos factores hace que **la estrategia** de cada opositor a la hora de contestar y estudiar el test sea uno de los elementos clave para pasar el corte. Es importante **realizar simulacros con anterioridad.**

# Segundo examen: Inglés



- “Consistirá en una prueba de conocimientos del idioma inglés. El objetivo de esta prueba es determinar la amplitud de los conocimientos del aspirante y su capacidad de comprensión y expresión en lengua inglesa.”
- Se realizará en dos partes:
  - El ejercicio consistirá en una traducción directa, por escrito, en castellano, de un texto técnico en inglés, en un tiempo máximo de una hora. No podrá utilizarse diccionario.
  - Esta traducción deberá ser leída por el aspirante en sesión pública ante el Tribunal, seguida a continuación de una conversación con éste, en inglés, durante un tiempo máximo de quince minutos. “

# Nuestra experiencia...



- La convocatoria no fija una duración determinada del ejercicio escrito, pero el año pasado fue de **30 minutos**
- El examen oral suele tener una duración aproximada de **15 minutos** o algo menos para todos los candidatos independientemente de la traducción que hayan hecho y de su nivel de inglés oral
- Si tu nivel de inglés es bajo, procura entrenarte en la traducción de textos técnicos y en la conversación **desde ahora**, ya que el tiempo que transcurre entre el primer y el segundo examen no es muy largo

# Nuestra experiencia...(II)



- El ejercicio escrito puede ser un texto proveniente de la **unión europea**, puede ser un texto de mayor contenido técnico, legislativo...
- **El tiempo para la traducción es MUY escaso.** Entrénate para traducir unas 500 palabras en 30 minutos. En la convocatoria 2010, el texto fue, además, excepcionalmente largo (750 palabras)
- En el examen oral, en los últimos años, el interlocutor es un profesor nativo (en 2010, escocés y americano)
- La fluidez es necesaria para aprobar, pero no suficiente. Es necesario ensayar la conversación.
- El resto de los miembros del tribunal no suelen preguntar, pero recuerda que ellos son los que ponen la nota, los profesores NO son miembros del tribunal.
- Los temas tratados en la pasada convocatoria fueron sobre todo temas de actualidad, desde noticias del mismo día del examen hasta temas generales recurrentes, como gripe A, cambio climático o el aborto.

## Tercer examen: Marco Constitucional y gestión directiva



- Consistirá en desarrollar por escrito un tema general, a escoger entre dos propuestos por el Tribunal, relacionados con las materias del bloque “A. Temas Generales” del Anexo II.
- Para el desarrollo de este ejercicio los aspirantes dispondrán de un período de tiempo total máximo de dos horas.
- El tema desarrollado por escrito deberá ser leído por el aspirante en sesión pública ante el Tribunal.
- El ejercicio se calificará valorando **los conocimientos, la claridad y orden de ideas y la calidad de expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición.**
- Los aspirantes por el sistema de promoción interna estarán exentos de la realización de este ejercicio.

# Nuestra experiencia...



- Los temas del tercer examen **no son de tipo técnico**, si no que abarcan áreas de conocimiento general de actualidad, de **derecho**, de economía, de **gestión directiva...**
- El año pasado el ejercicio duró **dos horas** (i parece mucho tiempo, pero no lo es!)
- La palabra clave del texto de la convocatoria es **“relacionados”**: el Tribunal no planteará uno de los 20 temas para ser expuesto de forma memorística, sino que el tema a desarrollar será **abierto** y exigirá al opositor que **relacione** entre sí conceptos diferentes, de una manera creativa

# Nuestra experiencia...(II)



- Tan importante, o más, que conocer la materia base, es conseguir **estar lo más actualizado posible** en los diferentes aspectos del temario.
- Asimismo, tal y como indica la convocatoria, es imprescindible que el ejercicio demuestre “**claridad y orden de ideas**”, por lo que conviene hacer un esquema de redacción previo antes de lanzarse a escribir.
- No conviene “contar los folios escritos”. El ejercicio, teóricamente, no se valora “al peso”. Aún así, es importante que el ejercicio no quede demasiado corto.
- Aunque la parte oral no incluye defensa, es importante realizar una buena lectura delante del tribunal (la calidad de la escritura, tono de voz, ritmo de la lectura, los nervios,..).
- **¡¡OJO con la escritura!!** Recuerda que debes leer tu examen, y hacer un parón porque no entiendes tu letra, no queda bien.

# Cuarto examen: Supuesto práctico



- Consistirá en la resolución **por escrito**, durante un **período máximo de cinco horas**, de un **supuesto práctico**.
- Para la resolución del supuesto, el Tribunal podrá proponer a los aspirantes la posibilidad de elegir una entre varias opciones tecnológicas distintas, correspondientes a diferentes dominios del conocimiento en el campo de los Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, relacionadas con las materias que figuran en el Anexo II de esta Orden.
- El ejercicio deberá ser **leído íntegramente** por el aspirante en sesión pública ante el Tribunal. Una vez leído el ejercicio completo, el Tribunal procederá a **realizar cuantas preguntas considere necesarias durante un período máximo de treinta minutos**, para determinar el grado de adecuación de la solución propuesta, para lo cual se podrá disponer de una pizarra o elemento similar, y el nivel de conocimientos del aspirante sobre las materias incluidas en el programa que figura en el Anexo II.
- En este ejercicio el **Tribunal valorará la calidad técnica de la solución propuesta, la sistemática, la capacidad de análisis y la capacidad de expresión escrita y oral del aspirante, así como sus conocimientos sobre el programa.**

# Nuestra experiencia...



- El año pasado la duración del ejercicio fue de **5 horas**, aunque en 2008 y 2009 fue de 4.
- No hay una forma en concreto para resolver este ejercicio, una técnica utilizada por muchos opositores es resolver casos prácticos anteriores poniéndose **en las mismas condiciones que en el examen**.
- Si no tienes tiempo para realizar un simulacro completo antes del examen, trata de abordar cada parte por separado.
- A diferencia del tercer ejercicio, en el que el peso de la parte oral es menor, en el supuesto práctico **tan importante como resolver el ejercicio es saberlo defender delante del tribunal** (entrevista de trabajo).

# Nuestra experiencia...(II)



- Tened en cuenta que, como en los otros exámenes, el tribunal esta compuesto tanto de personal TIC como TAC (menor criticidad en el detalle técnico). **Un error conceptual en una ley puede tumbar tu examen.**
- Desde 2008 el tribunal ha cambiado ligeramente la forma de preguntar y pide que contestes por apartados, lo cual da menos pie a utilizar plantillas. En este sentido, **es recomendable que sigas las instrucciones del tribunal a la hora de contestar**, si te piden que contestes a los apartados, céntrate en los apartados y olvídate de lo que no te preguntan.
- En la defensa, **no te dejes intimidar por el tribunal**, cuanto más duros sean contigo, más oportunidades te están dando de aprobar, aprovéchalo.

# Fechas 2010

- **1 de Julio 2010: Convocatoria del proceso**  
(20 días naturales para entregar instancias)
- **20 de Agosto: Se publica fecha del 1er ejercicio**  
(10 días naturales para corregir errores)  
**16 de Octubre (sábado): Primer examen**
- **23 de Octubre: 1er examen Grupo A2**
- **12 de Noviembre: Se publica fecha del 2º examen**  
**27 de Noviembre (sábado): Segundo examen**  
Desde el 29/11: Lecturas
- **16 de Diciembre: 2º examen Grupo A2**
- **18 de Enero 2011: Se publica fecha del 3er examen**  
**29 de Enero (sábado): Tercer examen**  
Desde el 03/02: Lecturas
- **23 de Febrero 2011: 3er examen Grupo A2**
- **10 de Marzo: Se publica fecha del 4º examen**  
**19 de Marzo (sábado): Cuarto examen**  
Desde el 23/03: Lecturas
- **13 de Abril: Publicación lista provisional de aprobados**
- **3 de Mayo: Publicación en BOE de la lista definitiva de aprobados**

# Material Preparatic



- **Pack-1:**

- **Material** de apoyo para la preparación del **1er y 2º examen**
- Novedades: Revisión de tests e inclusión de nuevas preguntas, actualización del material.

- **Pack-2:**

- **Material** de apoyo para la preparación del **3er y 4º examen**
- **Derecho de corrección del volcado del 4º examen** por miembros de Preparatic

La distribución de ambos pack se realiza a través de la página web de Preparatic mediante un enlace de descarga directa

# Otros



- **Temas técnicos**
  - CD de ASTIC: Asociación profesional del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado**  
<http://www.astic.es/opositor/temario>
- **Temas para el 3er examen**
  - Edición en papel por el Centro de Estudios Financieros (CEF)**  
<http://www.cef.es>



Muchas gracias por vuestra  
atención y...¡mucha suerte!